



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su preocupación ante el despido masivo de empleados en la Dirección de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis virales y Tuberculosis, y en la Dirección de Control de Enfermedades Immunoprevenibles, dependiente del Ministro de Salud, Mario Lugones. En la Dirección de VIH, se dieron de baja 29 contratos sobre un total de 71 empleados, mientras que, en la DiCEI, no se renovaron 14 contratos de 44 personas que trabajan en el área.

Diputada Nacional Gabriela Estévez

Diputado Nacional Pablo Yedlin

Diputada Nacional Luana Volnovich

Diputada Nacional Mónica Macha

Diputado Nacional Esteban Paulón

Diputado Nacional Daniel Gollán

Diputada Nacional Magalí Mastaler

Diputada Nacional Cecilia Moreau

Diputada Nacional Leila Chaher

Diputada Nacional Carolina Yutrovic

Diputado Nacional Carlos Castagneto



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El anuncio del Ministerio de Salud que celebraba la reducción de 1400 puestos de trabajo dentro de la cartera, se concreta con despidos en áreas clave: en las últimas horas, se conoció que la no renovación de contratos afecta al 40% del personal de la Dirección de VIH y al 30% de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI).

Los despidos en la dirección de VIH se dan en un contexto donde los diagnósticos de VIH y Tuberculosis no dejan de aumentar y las Hepatitis virales continúan siendo prevalentes.

Mientras que, en la DICEI, se trata del sector a cargo de los planes de vacunación a nivel nacional, en un contexto en el que la caída en las coberturas de inoculación y los riesgos que ello implica es una preocupación a escala global.

Se trata en la mayoría de los casos de profesionales que desde hace años aportan su experiencia y dedicación para la respuesta sostenida a estas pandemias.

Estas reparticiones no solo se encargaban de adquirir y distribuir los medicamentos y tratamientos para las personas en todo el país; de planificar y ejecutar acciones de prevención, sino que también realizaban estimaciones y estudios sobre las poblaciones más vulnerables, lo que permitía diseñar estrategias efectivas de intervención.

Los despidos masivos dejan sin capacidad al Ministerio para dar respuesta a las enfermedades.

Todo esto, en un contexto mundial y nacional de caída en las coberturas de vacunación. Hasta mediados del año pasado, en el país no se había alcanzado la meta de cobertura de vacunación pediátrica obligatoria para ninguna de las vacunas de calendario.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La responsabilidad, por disposición de la ley 27.675, de garantizar la provisión de medicamentos e insumos a toda la población es del Gobierno Nacional. La pretendida delegación de este rol a las provincias atenta contra la óptima utilización de los recursos públicos que deberían estar disponibles para atender las necesidades de la comunidad.

La salud y la vida de las personas está en riesgo a causa del desfinanciamiento y el desmantelamiento de la Salud Pública del gobierno de Milei. Es responsabilidad de todos los legisladores que exijamos el cumplimiento de la Ley 27675, y de los derechos constitucionales de los ciudadanos.

En este sentido, hago mías las palabras del Frente Nacional para la Salud de las Personas con VIH, Hepatitis y Tuberculosis, cuyo comunicado ha servido como inspiración para esta iniciativa.

Por lo expuesto, solicito su acompañamiento a este proyecto.

Diputada Nacional Gabriela Estévez

Diputado Nacional Pablo Yedlin

Diputada Nacional Luana Volnovich

Diputada Nacional Mónica Macha

Diputado Nacional Esteban Paulón

Diputado Nacional Daniel Gollán

Diputada Nacional Magalí Mastaler

Diputada Nacional Cecilia Moreau

Diputada Nacional Leila Chaher

Diputada Nacional Carolina Yutrovic

Diputado Nacional Carlos Caastagneto